

DIARIO DE MURCIA.

Sale todos los días excepto los lunes.—Se suscribe en Murcia, en la librería de Carlos Palacios a 6 rs. cada mes y 8 fuera franco de porte.—Los anuncios se insertarán á medio real por linea.

PARTE OFICIAL.

Orden de la plaza del 18 de Setiembre de 1851.

Servicio para mañana, el que está prevenido y por los mismos cuerpos.—Gefe de día, el Teniente Coronel graduado segundo Comandante de la Princesa, D. Serafin Aymat.—Hospital y provisiones, Jaen.—Mañana se celebrará consejo de guerra para juzgar á varios paisanos vecinos de Lorca por resistencia con armas á la Guardia civil hallándose de servicio y heridas causadas á un individuo del mismo cuerpo. Lo presidirá el Teniente Coronel primer Comandante del Regimiento de Jaen, D. Victoriano Alvarez, y serán Jueces los Capitanes del espresado cuerpo D. Telesforo Cadenas y D. Marcelino San Martin y los de la misma clase del de la Princesa D. Francisco Rosique y D. Francisco Franco, y los Tenientes graduados D.

FOLLETIN.

ANDRES.

Novela traducida del francés.

(Continuacion.)

Andrés movió la cabeza.

Conozco que por ese lado no haré fortuna, dijo, y no trataré siquiera de probar la suerte.

—Sea como quieras, prosiguió José; pero de todos modos espero que irás á comer con nosotros como has prometido.

Andrés se dirigió á las cinco á casa de su amigo Merteau.

Ramon Sanchez del de Jaen y D. José Maria Urquijo de la Reserva. La misa del Espíritu Santo la dirá á las siete y media el Capellan en situacion de reemplazo D. Claudio Albarado, en la parroquia de Santa Eulalia, y en seguida se reunirá el consejo estableciéndose en la misma hora un Sargento, un Cabo y ocho hombres de guardia en la casa del Presidente. Los Sres. Gefes y Oficiales francos de servicio, asistirán á este acto según se previene en las reales ordenanzas.—El General, Comandante General: P. Musso.—Es copia: El Secretario interino, José Navarrete.

Extracto de las Reales órdenes, circulares y anuncios del Gobierno, que contiene el *Boletín oficial* del miércoles 17 del actual.

—Real orden invitando á que manden muestras de obgetos agrícolas, industriales y artísticos á Lóndres para el estable-

¡Ayl amigo Andres, dijo José apenas le vió entrar; si tú has hecho propósito firme de huir de las grisetas, las grisetas á su vez han decidido no dejarte ni á sol ni á sombra. Mi madre ha mandado hacer las vistas de una de mis hermanas que se casa, y con este motivo tenemos cuatro obreras en casa. Pero chico ¡qué cuatro perlas! ¡qué lindas! Yo no sé hacer otra cosa que enredarlas el hilo, esconder las tigeras y rondar en toro suyo como un zorra alrededor de un gallinero. Cuando han concluido su trabajo, que es por lo regular á la caída de la tarde, las hago bailar en el patio al son de la flauta sobre seis pies cuadrados de arena, á las que dan una sombra misteriosa des frondosas y verdes acacias. ¡Ayl esa es una escena

cimiento de un Museo general.

—Circular sobre el convenio celebrado por el Gobierno de S. M. con el de Cerdeña.

—Otra sobre no saberse la residencia de varios Jefes y Oficiales de tropa, por lo que en tiempo oportuno no han llegado á su poder los Reales despachos que S. M. se dignó expedirles. Y á continuacion la relacion de los Sres. Jefes y Oficiales que no han sido habidos para entregarles los Reales despachos que les corresponde.

—Anuncio del registro de la mina Diosa.

—Otro de la mina Virgen de la Muela.

PRENSA PERIÓDICA.

Leemos en *La España*:

—*Crimen horroroso.* El 29 de Julio último ocurrió en el condado de Wilkinson, Estado de Georgia, el crimen horroroso, y su castigo aun mas horroroso, que vamos á referir. Un negro esclavo de un tal

campesino digno de arrancar lágrimas bucólicas de tus tiernos ojos. Sin ir mas lejos me verás esta misma tarde convertido en Titiro sentado sobre el brocat del pozo, y espero me harás el favor de bailar al son que te toquen en medio de mis niñas. Se me olvidaba decirte una cosa, y es que las grisetas comerán en nuestra compañía. Confío en que no te sorprenderá nada de lo que te acabo de manifestar, puesto que ya sabes que eso es costumbre recibida, tanto en los palacios de los nobles como en las casas de los particulares del departamento.

—Si, si, ya lo sé, respondió Andrés; ese es un abuso que las grisetas procuran conservar en toda su integridad.

—Benditas sean ellas, amen. Si algu-

